

# CRONICA DEL CONCILIO

Por IGNACIO ELIZALDE, S. J.

Los abundantes alimentos que traen esta noche en algunas regiones de Bosnia y Herzegovina tiene que ser "omen" de la abundancia "novi anni", que ya los romanos tanto acentuaban (5). Los antiguos escritores eclesiásticos llamaban la atención sobre esta costumbre pagana de los romanos; por ejemplo, San Jerónimo, que dice: "Hay en todas las ciudades, especialmente en Egipto, una antigua costumbre idolátrica de colocar en el último día del año una mesa llena de variados manjares con el fin de indicar la fertilidad del año pasado y de augurar la del futuro." (6)

En otros tiempos se propagó en gran parte de Europa y todavía se conserva entre los croatas y serbios la quema de troncos en la chimenea de las casas en la misma Noche Buena. Ese tronco existía entre los alemanes, italianos, franceses, en una parte de España, especialmente entre los vascos. Los franceses le conocen bajo el nombre de "chalendal", "calignon", "trefoir" (7); en la Provence le llaman "el tío Nadal" (8). Los vascos le llaman "Olentzero de Noche Buena", "Gabonzuzi", "Bastarrekos de Noche Buena", Troncada de Noche Buena"; en Cataluña le llaman "Rebassa de Navidad", mientras que entre los croatas le conocen bajo el nombre de "badñak", esto es, leño junto al cual se vela. En esas regiones tiene carácter de intimidad: toda la familia está presente a su llegada. En antiguos tiempos traían ordinariamente el "badñak" los bueyes. El "badñak" puede ser uno, pero ordinariamente son tres, con cruces incisas. El mismo dueño de casa los introduce y coloca sobre chimenea hogareña, deseando a todos "feliz vigilia". Después de eso esparce sobre ellos diversos cereales y los rocía con vino y luego los enciende. El tronco arde toda la noche, y cuando llega a quemarse por la mitad exclaman: "¡Se alegró!"

Esta costumbre roviene de antiguo origen. El año 580 habla Martín de Bracara en su documento: "De correccione rusticorum", contra la costumbre: "effundere in foco super truncum frugem et vinum" (esparcir granos y vino sobre el tronco que está en la chimenea) (10). De que esta costumbre existía en Roma tenemos el

(Continúa en la pág. 462)

Algunos se muestran impacientes por la lentitud del Concilio. Desearían una marcha más rápida y eficaz. Pero hay que dar tiempo a las intervenciones conciliares para que se vaya formando un clima y una opinión. Y esto ciertamente se está consiguiendo.

Sin embargo, después de más de un mes de trabajo y de sesiones se empieza a hablar con insistencia del perfeccionamiento de los métodos. La Iglesia no está acostumbrada a estos métodos parlamentarios y la gran máquina del Concilio no funciona con la eficiencia que se podía esperar.

Con frecuencia en el aula conciliar se repiten los conceptos o se tienen intervenciones que serían más propias para una homilía dominical. El cardenal Fring ha abogado para que se limiten las intervenciones y que en cada Congregación General se trate solamente de un punto y no se divague. ¿Por qué no anuncian los moderadores mismos con tiempo los temas de la discusión y se hace una selección y agrupación de las intervenciones presentadas? En este punto fue modelo el tema de la Virgen. Fueron dos las únicas intervenciones, que representaban a las dos tendencias: el cardenal Santos, arzobispo de Manila, y el cardenal Dopfner, arzobispo de Munich. Alguien habló del gato y el león, no por la diferencia de fuerza argumental, sino por la diferencia de prestancia y voz.

Una veintena de obispos, representantes de los cinco continentes, aparte de los obispos africanos, piden al Papa que los debates sean bien dirigidos y centrados, que haya diálogo entre las comisiones y el Concilio, e incluso que haya una revisión de miembros de las comisiones, con nuevas elecciones, para que representen mejor el pensamiento del Concilio y sean eficaz instrumento de él. Convendría, además, que el presidente no fuera un cardenal de curia, sino elegido por la misma comisión; que estas comisiones se reunieran con más frecuencia y que dos o tres miembros de ellas no obstaculizaran la posición de la mayoría, que a veces responde a la posición del Concilio.

Uno de los aciertos de esta segunda sesión ha sido el nombramiento de la comisión moderadora, que con frecuencia tiene reuniones con el Papa y lleva en sus manos la dirección del Concilio. A veces intervienen con rigor, cortando hasta tres veces a un orador que divagaba o repetía conceptos ya dichos; otras veces no ha dejado hablar a numerosos Padres —dos grupos de 22 y 26— que deseaban hablar sobre la materia de la santidad, alegando que la discusión del tema se había ya cerrado. Algunos obispos los han llamado los "bulldozers" del Concilio.

La opinión que se va creando en el Concilio se ha puesto de manifiesto en las cinco preguntas que la comisión moderadora ha dirigido al Concilio. Hubo para ello alguna dificultad. Ottaviani con algunos otros se opusieron, alegando que los moderadores podían dirigir, pero no intervenir en el Concilio por ser esto antirreglamentario. Pero se impuso el criterio de las preguntas después de una larga demora. Las dos últimas preguntas sobre la colegialidad de iure divino y el diaconado como orden permanente —las de mayor oposición— no tuvieron más que 408 y 525 votos en contra, respectivamente. "Le Monde", nada menos que en un editorial, advertía la nueva página que se escribía en la historia de la Iglesia con la aprobación de esta colegialidad, de iure divino. Y trataba de explicar

este difícil término a sus lectores profanos, para que no lo confundieran con aquel otro *iure divino* de los reyes absolutos, en que creyó la Edad Media.

Entre los progresos que se advierten, uno de los más interesantes es la importancia y trascendencia que va cobrando la teología de la Iglesia. En él y en relación con él se quiere centrar toda la materia conciliar. La visión de la teología debe ser cristocéntrica y eclesiotípica. A eso ha venido la inclusión de la Virgen en el tema de Ecclesia. A él también se quiere mandar el tema de misiones y los orientales están pugnando por que su esquema no se trate aparte, como si fueran dos Iglesias, la oriental y la occidental, sino que forme un mismo cuerpo en el gran esquema de la Iglesia.

¿Se terminará esta segunda sesión sin la promulgación de algún decreto? No parece probable y, aparte de lo relativo a la materia litúrgica, se dice que la comisión teológica tiene orden de presentar al Concilio una relación de sus trabajos y formular algunos textos para que se puedan promulgar antes de Navidad. Se cree que la próxima sesión se reunirá en septiembre u octubre del año que viene. Y si se hiciera una revisión de las comisiones, reduciéndolas a los cuatro o cinco problemas más importantes, como instrumentos especiales del Concilio, y en total armonía con él, es fácil que pudiera terminar el año que viene.

## LOS LAICOS EN LA IGLESIA

El tema de los seglares es una de las grandes preocupaciones del Concilio. El cristianismo no es una religión de célibes y de clérigos. El seglar de hoy tiene que sentirse Iglesia, con una conciencia responsable. Y el Concilio le va a dar alas para este quehacer. El cardenal Bueno y Monreal se congratulaba, en un latín elegante y clásico, de que por primera vez se sintieran en un Concilio nuevas auras. Se refería a los seglares, miembros auténticos de la Iglesia y del pueblo de Dios.

Y ahí están esos "auditores" seglares, que asisten todas las mañanas con una admirable puntualidad escolar. Entre ellos, Sugranyes de Franch, catalán sencillo y dinámico, que vive en Suiza, como presidente de Pax Romana. Son ya trece. Pero se ha advertido que no están representadas todas las razas ni todas las clases sociales. Incluso se ha llegado a pedir que puedan hablar en las Congregaciones Generales, ya que pueden hablar en las Comisiones. Antiguamente se sentaban los seglares, como embajadores de los reyes, para meter cizaña política. Ahora pueden aportar una labor positiva de sus experiencias y sus ideas.

En una conferencia de prensa se preguntó a un obispo qué hubiera sucedido si este año el presidente de las organizaciones católicas hubiera sido una mujer. El obispo contestó que en lenguaje conciliar había que medir las palabras y no se podía hablar de derechos. Pero no habría dificultad —no hay razones que se opongan— en que Paulo VI concediera este privilegio para que las superiores generales se pudieran sentar junto a los superiores generales. Y sería un nuevo privilegio paulino. El cardenal Suenens lo ha pedido en el Concilio, ya que las mujeres representan más de la mitad de la humanidad y pasan del millón el número de las religiosas. Actualmente la situación de la mujer en la Iglesia es doblemente paradójica. Por una parte, es la mujer la que llena las iglesias y pronto, desgraciadamente, va a resultar la religión una

moda exclusivamente femenina. De ahí, como decía el P. Rahner, experto del Concilio, que el catolicismo vaya tomando a veces una indumentaria femenina en el estilo sentimental de su predicación, de su piedad y de su arte. Y, por otra parte, los clérigos tienden a hacer una religión excesivamente celibataria. Hubo algún antiguo teólogo que ponía 24 pecados en el matrimonio. Hoy la teología del matrimonio va haciendo progresos y el sacramento del matrimonio se siente ya, entre algunas minorías excelentes, como una fuente borbotante de gracia.

Todos los Padres han caído en la cuenta de la importancia del seglar en la Iglesia y de la necesidad de revalorizarlo como miembro del Cuerpo Místico. No ha faltado alguna intervención, poniendo la dignidad de fiel de la Iglesia por encima de la dignidad papal. El Papa, decía, está al servicio de los fieles y al servicio de sí mismo como fiel. Él es cristiano por encima de Papa. Esta dignidad y responsabilidad del seglar es hoy más necesaria para el gran quehacer de la "consecratio mundi", ya que el mundo está cada vez más alejado del elemento clerical.

En tres lugares se trata del seglar: en el esquema de Ecclesia, en el del Apostolado seglar y en el último y célebre esquema de la Iglesia en el mundo, que prepara el cardenal Suenens. Se ha advertido que el esquema de Ecclesia no proporciona los elementos precisos para una teología clara y orgánica del laicado. Esta teología y la formulación jurídica de la responsabilidad seglar será una de las importantes metas del Concilio.

Hasta ahora el derecho canónico no se ocupaba más que de pasada del seglar, al hablar del matrimonio. Se le definía negativamente: el que no es clérigo. No había una doctrina tradicional. Hay que llegar hasta Pío XI y Pío XII para encontrar algo sobre el apostolado laical.

Dois peligros puede haber en esta revalorización del seglar, como han advertido algunos Padres. El intruismo del seglar en el campo del sacerdote y el intruismo del sacerdote en el campo del seglar. El cardenal Gracias salió al paso de algunas objeciones. Habrá roces y conflictos entre los seglares y el sacerdote. También los hay entre el obispo y los sacerdotes. Para evitar estas interferencias estudiemos y concretemos el papel de cada uno, hasta ahora bastante indeterminado y confuso. Se ha definido a la Acción Católica como la interferencia organizada del sacerdote en el apostolado que pertenece al seglar.

Sería imposible resumir o sintetizar todas las intervenciones y enmiendas sugeridas, muchas veces contradictorias, y nos hace pensar en la ardua labor de la comisión teológica. Sin embargo, han coincidido en señalar una triple función del seglar, por el hecho de incorporarse al Cuerpo Místico por medio del bautismo.

Una función sacerdotal, en el sentido real de la palabra. Esta consagración sacerdotal viene a los fieles por los sacramentos del bautismo y confirmación. El esquema habla de "regnum sacerdotale" y de "gens sancta". Aunque se distingue entre este sacerdocio espiritual y el sacerdocio ministerial de los propiamente sacerdotes.

La función profética o de enseñanza también les pertenece, ya que proclaman al mundo la palabra de Dios y la testifican con su vida.

Finalmente la función "regal" la poseen en el sen-

tido de que contribuyen a la proclamación del reino de Cristo en el mundo. Toda la actividad humana hacia el bienestar social, la justicia y la paz es auténtica obra "regal".

Esta triple función del seglar, sobre la que se ha hablado mucho, podría ser la base para un diálogo eficaz entre los seglares, sacerdotes y obispos, ya que todos están al servicio de la Iglesia con una misión clara que cumplir.

## NUESTRA VOCACION A LA SANTIDAD

El último capítulo del esquema de Ecclesia trata de la vocación a la santidad. Vocación de todos los fieles en la Iglesia de Dios. En él se habla especialmente de los religiosos, ya que constituyen un estado de perfección.

Sobre este capítulo se han mostrado las tendencias de los Padres divididos. Algunos quieren que se trate en este capítulo de los religiosos, casi exclusivamente, ya que en los capítulos anteriores se trató de los obispos y de los seglares, constituyendo así los tres estados más importantes de la Iglesia. Se apoyan para ello en el Concilio de Trento, en la Tradición y en la Escritura, reconociendo el estado religioso como un estado especial de perfección, según la doctrina de Santo Tomás. Desde San Basilio, San Agustín y San Benito aparece su importante papel en la Iglesia.

Otros Padres quieren incluir a los religiosos dentro de la santidad del pueblo de Dios, constituyendo como la cima, pero no un estado especial. Los religiosos no son una estructura de la Iglesia, como los obispos, sino una estructura en la Iglesia. Ven al seglar como contrapuesto únicamente al sacerdocio. Así el campo del seglar abarcaría a los religiosos (no sacerdotes), a los seculares (institutos seculares y los que reciben órdenes menores) y a los seglares propiamente dichos.

La intervención del Superior General del Verbo Divino ha tenido sus puntas de humorismo, aunque estaba muy bien fundamentada. Es verdad, ha dicho, que vemos a los apóstoles como columnas de esta Basílica Vaticana. Pero entre columna y columna advertimos también a un fundador. La misión de predicar el Evangelio a todo el mundo se dio a los apóstoles, pero los que la han realizado han sido los religiosos misioneros. Los religiosos son innumerables (también son religiosos los institutos seculares, aunque no lo quieran, añadió) y el número de las Congregaciones religiosas femeninas ni la Santa Sede lo sabe. El Superior General de los dominicos, P. Aniceto Fernández, abogó por la unión de los religiosos con los obispos y con los sacerdotes por medio de reuniones frecuentes.

## EL TEMA APASIONANTE DE LA VIRGEN

Es curioso cómo ha apasionado el tema de la Virgen. Siempre ha sucedido lo mismo. Recordemos el caso del Concilio de Efeso, en el siglo IV, cuando el pueblo esperó a los Padres hasta altas horas de la noche con las antorchas encendidas para aclamarles por la proclamación del dogma de María, Madre de Dios. La gestación del dogma de la Inmaculada despertó en todas partes, y especialmente en España, entusiasmos indecibles. Calderón, en su drama *La hidalga del valle*, sobre la Inmaculada, presenta un diálogo entre dos personajes. Es una filigrana dialéctica y teológica en la que borda todos los argumentos en pro y en contra de la Inmaculada, a ritmo de disputa

escolástica. El público asistía con igual entusiasmo a estos pugilatos marianos y tomaba partido con igual pasión que hoy en los campos de fútbol.

El tema de la Virgen ha despertado en Roma actualmente igual entusiasmo. Hasta dos periodistas han llegado a las manos en el acaloramiento de la disputa. Nunca se han tenido tantas conferencias para los obispos, ni tantas reuniones, ni tanto diálogo, como en los días anteriores a la votación del esquema mariano. El P. Rahner llegó a hablar tres veces en un solo día.

La prensa italiana sensacionalista ha interpretado mal el asunto: "Il Tempo" habló de dos partidos, maximalistas y minimalistas, de quienes querían sacrificar el tema marial en favor del ecumenismo, y de los que deseaban que la Virgen siguiera ocupando el mismo puesto de privilegio.

Todos desean que el pueblo cristiano siga teniendo la misma devoción a la Virgen. Pero desean también estudiar el puesto de la Virgen en la Redención y de la mariología dentro de la teología. Y todo ello en relación con los otros temas conciliares y de cara al ecumenismo. El cardenal Koenig, de la Europa técnica y de las Vírgenes góticas policromadas y severas, y el cardenal Santos, del mundo hispánico exuberante y tropical, de Vírgenes barrocas, enjoyadas, representaron las dos tendencias.

Primitivamente se trató de incluir también el tema de la Virgen en el esquema de Ecclesia y pocos días antes de la votación, la mayoría votó, en la comisión teológica, en favor de la inclusión.

Se prevé que tendrá que cambiarse bastante el esquema preparado. En él se habla de la mediación de la Virgen. Parece que Pío XII afirmó que el dogma de la mediación y de la corredención de María estaban todavía poco maduros. Los dogmas de la Inmaculada y de la Asunción aparecen con un carácter excesivamente jurídico y analítico, que caracteriza a la mariología latina, debiéndose fundamentar en los Padres griegos, más asequibles a los ortodoxos. Convendría hablar de la Virgen como madre de los creyentes, que los protestantes verían con muy buenos ojos; y ver a la Virgen como figura de la Iglesia. Así lo reconocen los protestantes, como lo demuestra el reciente libro de Max Thurian, *María, Madre del Señor y figura de la Iglesia*.

Cinco nuevos esquemas, por lo menos, se han presentado sobre la Virgen, en vista de la integración del tema en el esquema de Ecclesia: el español, el romano, el inglés, el chileno, el francés. El español, de buena textura teológica y escriturística, resalta y fundamenta la devoción mariana de los últimos siglos, sin olvidar la tradición antigua. El inglés, al contrario, subraya principalmente la devoción marial hasta el siglo XI, cuando llegó el cisma de Oriente, y es más eclesiológico. El chileno también está estructurado en esta línea eclesiológica.

Tanto los ortodoxos como los protestantes estarán atentos a los fundamentos de la Escritura y de la Tradición, que el Concilio dará particularmente, de los dogmas de la Inmaculada y de la Asunción, los cuales los protestantes no reconocen y los ortodoxos explican de otro modo.

Dejamos para la siguiente crónica tratar del gobierno de las diócesis, que cuando escribimos estas líneas se ha comenzado a tratar.

Roma, noviembre, 1963.